



**Programa para la Universidad de Chile**

- **Candidatos.**
- **Presentación.**
- **Ejes Transversales.**
- **Ejes Programáticos.**

**Noviembre, 2011.**



# Índice

Candidatos .....	3
Presentación .....	4
<b>Ejes Transversales</b> .....	<b>5</b>
Fortalecer el Movimiento Estudiantil y Articularlo con el Movimiento Popular .....	5
Educación como Derecho Social .....	5
Construcción de un Sistema de Educación Pública, Popular y de calidad .....	6
Hacia la Construcción de una Nueva Normalidad .....	7
<b>Ejes Programáticos</b> .....	<b>9</b>
Democratización Institucional .....	9
Acceso, Mantenimiento y Bienestar .....	10
Democratización de las Organizaciones Estudiantiles .....	12
Vinculación con otros actores (Extensión) y Producción de Conocimiento .....	15
Géneros y Sexualidades: Secretaría FECH de Géneros y Sexualidades .....	20



*Candidatos*

## Mesa Directiva

Felipe Ramírez Periodismo

José Reyes Artes Centro

Valentina Olivares Sociales

Gael Yeomans Derecho

Eduardo Flores Veterinaria

## Concejeros

Benjamín Infante Filosofía

María Paz Morales Filosofía

Gonzalo Espinoza ICEI

Matías Flores Ciencias Sociales

Gabriel Ascui Ciencias

Felipe Romero Veterinaria

Camilo Jaramillo Ingeniería



## ¿Quiénes somos?

LUCHAR constituye un espacio conformado por colectivos, organizaciones e individualidades de la Universidad de Chile que pretende ser una herramienta que potencie los trabajos de base ya existentes en nuestras localidades, proyectándolos hacia un horizonte de mayor alcance que apueste a la construcción y a la disputa de un proyecto de Universidad al servicio del pueblo.

Este espacio intenta articular a los sectores del activo social y político de nuestra casa de estudios, que han mantenido una postura crítica frente a las prácticas, políticas y formas de conducción que la Izquierda tradicional ha empleado al calor de los procesos de lucha protagonizados por el movimiento social dentro y fuera de los espacios educacionales. Al mismo tiempo, en la medida que actualmente este sector se encuentra disperso y atomizado, pretendemos que esta herramienta sea una instancia de convergencia y coordinación para todos los compañeros que trabajan cotidianamente en sus espacios de base, no con el ánimo de acumular para sus propias organizaciones o proyectos particulares, sino que para fortalecer desde abajo un movimiento estudiantil consciente, con vocación de transformación social profunda, que contribuya a la recomposición del tejido social y del campo popular en nuestro país.

LUCHAR es una instancia en construcción y con enormes potencialidades. Los que aquí participamos, pretendemos desarrollar un trabajo bajo lógicas horizontales, participativas y transparentes, donde la discusión entre los sectores de intención transformadora del movimiento estudiantil de la Chile, se den bajo un clima fraterno, sin sectarismos, poniendo siempre por delante los intereses del movimiento popular, por sobre las legítimas diferencias existentes entre las organizaciones e individualidades que la componen.

Por todo lo anterior, LUCHAR no se limita a un simple proyecto electoral de federación. Su trabajo trasciende con creces a la participación de los espacios de representatividad. Se sustenta en el trabajo que durante años , desde abajo y de manera silenciosa han llevado quienes lo componen.

Dentro de esta perspectiva a largo plazo y más abarcativa, hemos decidido apostar a la federación para avanzar en los cambios profundos a los que apostamos, entendiendo lo que esta instancia significa tanto para nuestra universidad como para el movimiento estudiantil, pero comprendiendo que el trabajo será constante tanto dentro como fuera de los cargos, y tanto hoy como mañana, después de las elecciones.

Invitamos a todos los compañeros y compañeras que sientan afinidad por los principios hasta aquí esbozados, a participar de esta instancia que intentará contribuir a los procesos de transformación social que requieren en forma urgente, la educación y el modelo de sociedad que la sustenta.



## I. EJES TRANSVERSALES

### 1) Fortalecer el Movimiento Estudiantil y Articularlo con el Movimiento Popular

Este 2011, sin duda alguna marca un punto de inflexión en el desarrollo de las luchas populares. En este tiempo hemos sido testigos y también protagonistas del lento pero animoso despertar del pueblo chileno tras décadas de letargo, desmovilización y apatía. Distintos movimientos y actores sociales se han dado cita en la arena de la protesta social, aportando con su creatividad e ímpetu movilizador al desarrollo de un emergente escenario de apertura en las luchas sociales. Las protestas ciudadanas en Magallanes, el movimiento de defensa de la Patagonia y movimientos ambientalistas, grupos de disidencia sexual, mapuche, trabajadores subcontratados y el movimiento estudiantil han formado parte de los sectores que con su acción va construyendo el camino de este despertar.

Sin embargo y a pesar de un contexto social proclive al ascenso y dinamización del descontento social, también pudimos ver la incapacidad de generar una articulación social de los distintos movimientos sociales a través de la **construcción de una propuesta más clara**, que reúna las distintas inquietudes de cada movimiento en torno a objetivos comunes, que se dote de herramientas de organización, toma de decisiones y de movilización efectivas. Una propuesta que permita **construir desde la misma experiencia social de lucha y movilización una alternativa política** con amplio anclaje social, de perspectiva estratégica, democrática y movilizadora del campo popular.

Para LUCCHAR esta es una tarea hoy fundamental y que constituye un aprendizaje significativo para el movimiento estudiantil y para el conjunto de los movimientos sociales.

Nuestra apuesta es a CONSTRUIR para LUCCHAR y LUCCHAR para VENCER.

### 2) Educación como Derecho Social

*"Se necesita todo un pueblo para educar a un niño" –Proverbio africano*

Para LUCCHAR la educación no se restringe a una acumulación de saberes y habilidades acumulables en instituciones formales, sino que se constituye como el proceso de aprendizaje y creación constante y dinámico de experiencias colectivas y cotidianas, con miras al desenvolvimiento integral de cada persona y colectividad y a su realización en plenitud en las diversas áreas del quehacer humano. Por lo tanto, entendemos que **la Educación es un Derecho Social** fundamental de los pueblos.

Su orientación, sus fines y sus mecanismos deberían responder a los intereses, realidades y necesidades de la mayoría de la población: los trabajadores y los diversos actores del mundo popular. Para LUCCHAR la educación es un espacio de disputa. Ésta puede ser tanto un proceso de autorreproducción del sistema social vigente, o bien uno de transformación colectivo, promotor del cambio histórico y social. Pensamos **la educación como una herramienta para la transformación social**.

La sociedad en que hoy vivimos, concibe y estructura a la educación en torno a la libertad de empresa, comprendiéndola como un Bien de Consumo, es decir, como una inversión individual, que produce y reproduce conocimiento orientado a la satisfacción de las necesidades individuales y del mercado, fomentando los valores de competitividad, excelencia, meritocracia e individualismo en desmedro de prácticas y valores solidarios, comunitarios y cooperativos. **La Educación NO es una mercancía.**

LUCHAR al entender la educación como un Derecho Social implica que ésta se convierte en un Bien Público directamente ligado al quehacer de cada persona y cada colectividad. Por estos motivos, entendemos que en la Educación ni privados ni el Estado deben lucrar con ella; que debe ser gratuita, pública y laica en todos sus niveles (parvulario, primario, secundario y terciario); que debe ser para todos y todas fomentando y promoviendo el respeto por la diversidad y la valoración de los distintos pueblos y sus realidades culturales; que debe ser de libre acceso, asegurando la mantención; debe fomentar la interdisciplinarietà y la multiculturalidad; en definitiva, debe ser una **Educación liberadora, transformadora, democrática y vinculada a las diversas expresiones de los actores que componen nuestros pueblos y comunidades educativas respectivas.**

### **3) Construcción de un Sistema de Educación Pública, Popular y de Calidad**

Para LUCRAR, tanto la construcción de un sistema de educación pública, popular y de calidad como la construcción de un "Proyecto Educativo" que enmarque y dote de contenidos este sistema hoy inexistente, **son objetivos estratégicos prioritarios.**

Nuestro sistema educativo actual consolida un modelo de participación mixta entre universidades privadas y universidades públicas con marcada preeminencia en la iniciativa particular en desmedro del fortalecimiento y ampliación del sector público. Esto queda expresado tanto en la responsabilidad fiscal del Estado para con sus universidades a través del Financiamiento Basal (AFD), como en **la desregulación institucional, que favorece la libertad de enseñanza por sobre el derecho a la educación** y cuyo resultado es la masiva creación de instituciones privadas, en la cual la educación es concebida como una *inversión individual*, no como un *bien público* ni como un *Derecho Social Fundamental de los Pueblos*.

Nuestra apuesta es sentar las bases y LUCRAR para la creación de un Sistema de Educación Pública, Popular y de Calidad, en el cual "lo público", comprendido como un todo complejo, es el lugar de interacción y creación de la realidad social e histórica. Es por eso que la propiedad estatal no es suficiente para garantizar el carácter público, sino que supera ampliamente esta condición.

Entendemos **lo público como el espacio de expresión, interacción y creación de valores sociales, prácticas y saberes en constante elaboración por los actores sociales mismos.** Lo público en la sociedad neoliberal está, por tanto, atravesado por la tensión entre los intereses de las minorías que hoy controlan los espacios de poder (económicos, políticos y culturales), y las mayorías de los actores populares hoy excluidos de los espacios de participación en la toma de decisiones, de la producción de sus realidades materiales. En definitiva, de la posibilidad de disponer del rumbo y orientación de sus propios futuros.

En este sentido, consideramos que el Sistema de Educación de carácter Público, Popular y de Calidad (pertinente e integral) debe cumplir con los siguientes requisitos: 1) eliminación del lucro; 2) composición social heterogénea en su matrícula; 3) democratizada tanto en su gestión como en sus contenidos proyectuales, por ende; 4) socializada, reflejando las inquietudes y necesidades de

los actores sociales mismos, dentro y fuera de las instituciones.

#### 4) Hacia la Construcción de una Nueva Normalidad

El modelo de Universidad vigente en nuestro país es una estructura servil a los intereses del modelo neoliberal, situándose como un engranaje altamente eficiente y fundamental para el correcto funcionamiento del mismo. Tanto la estructura institucional de la Universidad como las labores de docencia, investigación y extensión están enmarcadas en la lógica mercantil, adaptándose los quehaceres a las necesidades de reproducción y optimización del modelo.

Por otra parte, la experiencia de la presente movilización ha permitido que la sociedad en su conjunto **tome conciencia del rol que cumple el “sistema educacional” en la reproducción de las diferencias sociales**, la instalación de una cultura dominante y la reducción de las potencialidades individuales y colectivas en la construcción del entorno. En definitiva, este contexto nacional ha permitido poner en jaque las lógicas sobre las cuales se configura una institucionalidad educativa. En la educación superior, y particularmente en las universidades, las comunidades educativas han desarrollado perspectivas diferentes e incluso contrarias a la apuesta neoliberal.

Ante este escenario en el cual surge una idea de Universidad divergente a la impuesta, es que podemos comenzar a hablar de un proceso crítico que puede dar como resultado una “nueva normalidad”.

#### ¿Qué es la nueva normalidad?

*“Necesitamos (y exigimos) que la cotidianeidad que se genere esté a la altura de las demandas instaladas a lo largo de esta movilización. Así, en conjunto, podremos construir una nueva normalidad en la que existan mínimas garantías de trabajo triestamental y de esta manera no disociar la generación del conocimiento con las reales inquietudes de nuestro pueblo.”*

Así decía el documento emitido por los estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, sede Alfonso Letelier Llona, al momento de iniciar su toma el 7 de septiembre del presente año. En ese momento se habla por primera vez de “nueva normalidad” en el contexto de movilización nacional, apuntando asertivamente 4 ejes fundamentales:

1. Lo cotidiano en transformación permanente: Una nueva idea de Universidad se sustenta en transformaciones profundas que superan lo coyuntural o lo episódico y que de a poco van instalándose como prácticas habituales y validadas por la colectividad.
2. Recoger la experiencia de la movilización: La actual movilización ha encontrado su potencia en la identificación de problemas de fondo que son transversales a aspectos relacionados con el bien común (salud, vivienda, previsión, condiciones laborales, etc). Se está abriendo paso a una profundización de la generación de postura y opinión en la población, en el posicionamiento de formas de lucha y resistencia, la resignificación y recuperación del espacio público, y en general, **en la configuración de un sujeto social capaz de levantar su reivindicación**. Este tipo de transformaciones debe ser parte constitutiva de la nueva Universidad que queremos construir, entendiendo que la institución no se margina de la sociedad sino que se integra en ella desde la composición de su comunidad al mismo tiempo en que produce saberes y habilidades para posicionarse en este espacio en particular.

3. Triestamentalidad y comunidad universitaria: Las direcciones y transformaciones que experimente la Universidad provienen de una comunidad que las promueve, horizontalizando la capacidad de resolución y valorando las diversas perspectivas que cada estamento elabora. De este modo reconocemos que “la Universidad” es un espacio donde conviven y convergen diversos actores y donde son ellos mismos quienes promueven los cambios y van delineando los horizontes al que la institución debe aspirar.
4. Pertinencia: Las direcciones estratégicas que las comunidades definen se encuentran en un panorama sociocultural que exige una Universidad más comprometida y vinculada con las necesidades reales que el pueblo exige. Precisamente en este punto vemos cómo hasta ahora Chile no va cumpliendo esta mínima vocación, realizando, de hecho, todo lo contrario. Actualmente orienta su desarrollo en todos los planos hacia los intereses del mercado, respondiendo explícitamente a un sector particular de la sociedad. Por el contrario, la nueva Universidad busca profundizar el conocimiento social, lo perfecciona, lo cuestiona, lo critica, lo significa y resignifica, hace de su labor una tarea pertinente y totalmente conciente del contexto en que se establece.

Así, la Nueva Normalidad contempla **un proceso de transformación de la comunidad universitaria en coherencia con las inquietudes que emanan de la sociedad**, vinculando todos sus quehaceres al servicio de su pueblo de manera permanente.

La Universidad como espacio en disputa:

El proyecto político de LUCHAR busca que la Universidad se convierta en un espacio donde sea el pueblo quien participa, y los saberes se le deban a la sociedad, por lo que podemos afirmar que la Universidad es un espacio estratégico en disputa, en donde apostamos a levantar un modelo motivado por los profundos cuestionamientos al modelo económico y político, por el levantamiento de las capas populares y la necesidad de las comunidades de transformar sus espacios de formación y promoción social.

Podemos afirmar que la “nueva normalidad” no es un concepto acabado, sino más bien el resultado de un proceso de disputa ideológica de los espacios educativos entre el pueblo y la clase dominante. Es la síntesis que produce la tensión entre el actual modelo hegemónico de “universidad neoliberal” y la “idea de universidad” contrahegemónica que surge desde la sociedad y que pretende conquistar su pertinencia.

Por tanto, **hoy lo estudiantes no podemos “instalar una nueva normalidad” ni menos definir a ésta como “movilización con clases”**; sí podemos avanzar en condiciones que den pie a esta tensión necesaria dentro de los diversos espacios universitarios y, en definitiva, educativos. La nueva normalidad es un horizonte cuyo camino implica un profundo cambio cualitativo en la manera en que entendemos el espacio universitario, sus prácticas y su pertinencia con las necesidades de nuestra gente.

Avanzando hacia la construcción de la Universidad Popular, construimos una nueva normalidad, inclusiva, crítica, pertinente y emancipadora.



## II. EJES PROGRAMÁTICOS

### 1) Democratización Institucional

En el ámbito de la Educación Superior chilena, la legislación establece serias limitaciones u obstáculos que impiden que los deseos de mayor participación puedan materializarse en fórmulas concretas al interior de sus entidades.

#### Diagnóstico

La Universidad de Chile en el artículo 12 de sus estatutos señala que “la comunidad universitaria está constituida por académicos, estudiantes y personal de colaboración, quienes ejercen de manera regular los quehaceres que se desprenden de su misión y funciones”. En el mismo artículo se indica: “Residiré en la comunidad universitaria la facultad de decidir respecto del funcionamiento, organización, gobierno y administración de la institución, la que ejercerá mediante los órganos y procedimientos establecidos en el presente Estatuto”.

Pero las declaraciones de principios están bastantes alejadas de la realidad, pues en el espacio cotidiano se ejecutan prácticas institucionales verticales, autoritarias y que indiscriminadamente sitúan a un estamento por sobre otro. Así, y bajo el amparo de la ley de educación impuesta en dictadura el año 1981 y ratificada el 2009, tanto los funcionarios como los estudiantes se encuentran privados de participar con voz y voto en las instancias decisivas de la orgánica universitaria y excluidos en espacios de construcción de la orientación de nuestra universidad. **Incluso en el estamento académico existen disparidades a la hora de participar en elecciones u optar a alguna responsabilidad mayor** dentro de la institución, ya sea por la jerarquización de la carrera docente o por su tipo de contrato, resultando marginados los profesores a honorarios (igual que el personal de colaboración) de la toma de decisiones y de condiciones mínimas de bienestar.

La FECH, ante estas condiciones institucionales inhóspitas para la conformación de una cultura participativa e inclusiva dentro de la universidad, debe revertir su actitud, que ha estado marcada por:

- Una actitud pasiva, sin incidencia real en situaciones como la desvinculación entre el movimiento estudiantil y la estructura burocrática de la universidad, la sobrerrepresentación académica y de rectoría en los espacios de toma de decisiones, y la elaboración de PDI y evaluaciones de mallas curriculares, etc.
- Despreocupación de la representación de posgrado en su relación con lo institucional.
- Con un Senado Universitario que encarna el mismo espíritu de sobrerrepresentación de un estamento sobre otro. No hay coincidencia entre lo que representa y quienes les votaron.

Nuestra institucionalidad universitaria no fue ideada para ser un “espacio democrático” constituido de una “comunidad participativa” sino todo lo contrario, se instala en un contexto de dictadura y subsiste hasta hoy, con más o menos reformas estatutarias, pero con el mismo espíritu y cuerpo autoritario.

## Lo que queremos

Como plataforma LUCAR comprendemos la importancia estructural que tendría la derogación del DFL-1 y el DFL-2 en el plano de la apertura hacia una nueva institucionalidad universitaria. Aspiramos a una universidad en la cual su comunidad triestamental participe activamente de los espacios de resolución y orientación estratégica. Con esta apertura sería la propia “comunidad universitaria” la que determinaría su gobierno o co-gobierno, su gestión y proyecto de desarrollo institucional, pertinente y vinculante con las necesidades de nuestra sociedad.

Entendemos que, teniendo como horizonte la conformación de una triestamentalidad efectiva, debemos avanzar en un proceso de empoderamiento de los distintos actores que componen la “comunidad universitaria” de modo que ésta, entendida como una unidad donde se encuentran los distintos estamentos, pueda gestionar participativamente las direcciones del espacio en que se desenvuelve.

## Propuestas

1. Participación triestamental con voz y voto en los diversos espacios de resolución y orientación estratégica (PDI, innovación curricular) en las unidades administrativas que componen la institucionalidad: carrera, departamento, centros de estudios, instituto, facultad, campus, rectoría, centros de extensión y senado universitario.
2. Implementación de asambleas y claustros triestamentales periódicos.
3. Vinculación entre las decisiones y discusiones del Senado Universitario con las posturas y resoluciones emanadas de los claustros triestamentales.
4. Administración triestamental de Campus y consolidación de orgánica participativa de gestión.
5. Paridad estamental en la composición del Senado Universitario, equiparando el peso de los estamentos en la toma de decisiones.
6. Apertura a la participación de funcionarios y estudiantes en la elección de autoridades unipersonales de la universidad: Rector/a, Decano/a, Director/a de Instituto, Director/a de Departamento.
7. Apoyo reivindicativo a los demás estamentos, funcionarios y académicos, en su consolidación orgánica y en el levantamientos de sus demandas sectoriales.
8. Consolidación en los vínculos institucionales entre la Universidad y sus establecimientos de educación secundaria (Manuel de Salas, Instituto de Estudios Artísticos Secundarios - ISUCH) promoviendo su rol público y educativo experimental, al igual que sus procesos de democratización interna.

## **2) Acceso, Mantención y Bienestar**

### Diagnóstico

Actualmente, la educación superior se encuentra elitizada y mercantilizada. Reproduce las desigualdades sociales y promueve la segregación social (apartheid educativo). Dentro de este sistema segregado, la Universidad de Chile es particularmente excluyente en relación a la mayoría de las universidades tradicionales y su actividad (docencia, investigación, etc.) está al alcance y al servicio de una minoría privilegiada de la sociedad.

Esta elitización se fundamenta en una ideología *meritocrática* que oculta la segregación social, siendo el *mérito* y el *esfuerzo* sus justificaciones centrales. Estos dos conceptos suponen una igualdad de oportunidades en la que las capacidades individuales explicarían los resultados en las pruebas de selección, sin embargo la desigualdad y la segregación del sistema educativo terminan favoreciendo a quienes más tienen, reproduciendo las mismas desigualdades sociales sin importar dicho esfuerzo o mérito personal.

Por otra parte, quienes han logrado sortear estas barreras de exclusión vuelven a encontrar otras dentro de la institución. El perfil del estudiante de la Universidad de Chile está lejos de expresar la realidad de quienes son mayoría en este país. La Chile espera cierto tipo de estudiante que no es compatible con situaciones de precariedad, pobreza, maternidad, paternidad y trabajo (entre otros) mediante mecanismos coercitivos como la toma de cierta cantidad de ramos, las becas sujetas a un estricto plan de excelentismo, los horarios de las cátedras, los espacios de estudio, etc.

LUCHAR piensa el acceso más allá de quien se matricula. Es un eje transversal de nuestro programa abrir la universidad a las necesidades y la creatividad del desarrollo de los actores sociales. Abrir la institución supone además democratizar el conocimiento, su orientación y vinculación a toda la población.

### Lo que queremos

LUCHAR busca que la educación exista como derecho social, lo que implica que las instituciones educativas públicas estén abiertas para recibir a cualquier estudiante que allí desee formarse. De esto se desprende que comprendemos el acceso como el ejercicio de este derecho social.

Si bien aspiramos a esto como un ideal realizable a nivel de sistema educativo en su conjunto, entendemos que para su realización no podemos dejar de levantar propuestas a nivel de la Chile que avancen y tensionen en favor de esta lucha mayor.

### Propuestas

1. Ampliación radical de la matrícula: Es importante que las universidades amplíen sus matrículas con estudios de proyección laboral y necesidades colectivas definidas por los actores del mundo social. Se debe apostar a que los nuevos estudiantes que ingresen con esta ampliación sean aquellos desfavorecidos por el actual sistema de segregación social.

La actual legislación impide llevar a cabo esta pretensión. Por eso, que solo la lucha nos permitirá esta legítima aspiración.

2. Mantención: De nada sirve limitarse a ampliar la matrícula a los estudiantes que actualmente son excluidos del sistema (madres solteras, estudiantes que trabajan, de regiones, bajos recursos, etc.), si la institución no asegura los medios suficientes para que estos estudiantes permanezcan en la universidad. Por eso defenderemos:
  - a. Apoyo material: ayudas en transporte, residencia y aportes económicos.
  - b. Apoyo institucional: equipos de apoyo a estudiantes iniciales. Además, establecimiento de criterios de pertinencia en evaluaciones y exigencias académicas, asistencia y horarios.
  - c. Mantención y nivelación académica: sistemas de apoyo en docencia.
  - d. Salas cunas por campus para estudiantes y trabajadores que sean madres o padres, en donde no sólo se cuide a los hijos/as, sino que también sean una instancia de discusión y formación acerca de las construcciones socioculturales asociadas a la maternidad, la familia, etc.
  - e. Velar por la creación y cumplimiento de facilidades económicas y académicas para estudiantes embarazadas, en etapa de amamantamiento y/o con hijos/as pequeños.
3. Extensión / Vinculación: LUCCHAR plantea que la universidad debe favorecer el ingreso de estudiantes que hayan participado activamente en iniciativas sociales de su interés disciplinar, tales como: trabajo en escuelas populares, poblacionales, sindicales, rurales, etc. De esta manera entendemos que el proceso educativo no se restringe a la educación meramente formal (escuela o universidad) sino como un proceso de desarrollo más amplio, cotidiano y popular.

Actualmente existen iniciativas como la Escuela de Comunicación Popular (ICEI) que busca intercambiar disciplinas y herramientas provenientes del mundo académico y popular. LUCCHAR plantea potenciar y promover iniciativas como éstas y, respecto al acceso, dando la posibilidad de ingresar a la universidad a quienes participen de éstas.

4. Abrir los espacios de la Universidad: En la búsqueda de una universidad verdaderamente pública y popular, se hace necesario plantear la apertura de ésta a todos y todas.
  - a. Abrir los espacios físicos de la universidad: poner su infraestructura al servicio de la población (bibliotecas, canchas, piscina, etc.).
  - b. Cátedras abiertas: que todos aquellos que deseen entrar a una clase puedan hacerlo, sin necesidad de estar matriculados.

### **3) Democratización de las Organizaciones Estudiantiles**

#### CONFECH

##### Diagnóstico

Este año las diferentes instancias en las que se organizan los estudiantes tanto a nivel nacional como en nuestra misma universidad han sufrido tensiones ya que su estructura no ha dado abasto. Esto, sumado a la perspectiva de que otros estudiantes que hasta esta movilización no se encontraban organizados (CFT, IP, Universidades privadas) busquen integrarse al movimiento, nos obligan a buscar maneras de transformar nuestras organizaciones para que sean reales y efectivas.

En la actualidad, la principal organización que conduce al movimiento estudiantil es la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH). Ésta, aglutina a todas las Universidades del Consejo de Rectores en conjunto con estudiantes mapuche, no obstante, **no todos los estudiantes están representados ya que entre las Universidades privadas y los CFT e IP muchos no pueden organizarse.**

Además, al no existir un estatuto que establezca los mecanismos de participación, muchos sectores se aprovechan y posicionan demandas que al interior de las Universidades no se han discutido, por lo que **la CONFECH deja de ser una instancia democrática y termina siendo funcional a las distintas organizaciones y partidos que tengan representantes en ella y no a las discusiones de las bases.**

Durante la movilización de este año, la CONFECH ha sido incapaz de levantar una coordinación efectiva con otras organizaciones sociales, por lo que el movimiento estudiantil no pudo transformar su respaldo social en una articulación efectiva que le permitiera lograr sus demandas.

##### Lo que queremos

Buscamos **una organización que aglutine a todos los estudiantes** de Educación y dinamice coherentemente las discusiones locales. Para lograr estos objetivos necesitamos: Primero, ampliar la Confederación a los estudiantes de Educación Superior Técnica y Universidades Privadas que cuenten con organizaciones independientes, estables y democráticas, y fomentar la formación de éstas cuando no existan. Y segundo, mejorar el flujo de información entre la CONFECH y los estudiantes.

De igual forma, la Confech debe ser una herramienta que permita que el movimiento estudiantil aporte a la construcción de tejido social con todos los involucrados, buscando generar las condiciones para establecer una relación real con otros sectores, y no meramente declarativa o entre dirigencias.

##### Propuestas

1. Ampliar la Confech y dotarla de una orgánica: Indispensable para que responda de manera fidedigna a las discusiones que se dan en las asambleas y plenos de cada Federación. Una manera de aterrizar esta propuesta es realizando un Congreso CONFECH, orientado a la democratización de ésta mediante la participación directa de los involucrados a nivel nacional.

Además, es necesario complementar esta estructura dándole mayor fuerza a los zonales buscando una impronta más territorial. Se deberá incorporar a los compañeros de CFT e IP que no se encuentren organizados mediante Encuentros Regionales organizados a través de estos zonales, para respaldarlos y apoyarlos en su propio proceso de organización.

2. Mejorar flujo de información: Creemos necesario recuperar la página Web CONFECH como plataforma de acceso a la información que de ésta emana, de forma de transparentar los procesos de discusión y la toma de decisiones. Además, permitirá que cualquier estudiante pueda fiscalizar a sus propios representantes o delegados a la Confederación.
3. Convergencia con otros sectores: Para lograr una verdadera confluencia con otros sectores sociales, la CONFECH debe fomentar y respaldar el trabajo que diversos estudiantes realizan actualmente a través de asambleas territoriales a nivel zonal, y también iniciativas como el Congreso Social por un Proyecto Educativo o la Vía Popular y de los Pueblos a la Constituyente, en la medida en que todas estas instancias permiten generar discusiones y debates conjuntos entre estudiantes, trabajadores y pobladores y la generación de propuestas comunes, entregando una base real para una mayor unidad con otros sectores sociales.

## FECH

### Diagnóstico

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), es la máxima instancia en que los estudiantes de nuestra institución se organizan. En ella se toman decisiones sobre las propuestas y posturas que se llevarán ante la CONFECH y ante las autoridades académicas de la Universidad, así como ante las distintos temas que los estudiantes se planteen.

Lamentablemente, como ya mencionamos, la estructura de la FECH no ha sido capaz de responder a las necesidades de una movilización como la que hemos vivido. Tanto dentro de las normas de la Federación (el Estatuto) como en la práctica, **existen varios vacíos en cuanto a los roles de los cargos individuales y de los espacios de deliberación, no estando definidos los objetivos de cada uno.** Un ejemplo de esto, es la confusión sobre la labor que debe desarrollar un concejero, o cuales son las diferencias entre un pleno de federación y un consejo de presidentes.

Al no haber esta definición, se malentiende cuales son los **espacios de síntesis política**, tanto a nivel de Federación como a nivel local (Facultades). Esta mala definición provoca que los espacios pierdan su sentido, terminen siendo **inoperantes** como las secretarías FECH, o **copados por sectores políticos** (Mesa o Concejeros), lo que se ve reforzado por el mismo peso que tiene la mesa directiva de la FECH a la hora de votar alguna propuesta en el pleno. Además, por no existir una definición real de los cargos individuales, existe **sobre-representación** de algunos sectores políticos, siendo la expresión máxima de esto los concejeros FECH. Estos cargos terminan convirtiéndose en una bancada política dentro del Pleno.

Por otro lado, las descoordinaciones y el mal flujo de información tanto de lo que sucede en el CONFECH como de lo que se discute en el pleno generan que las **discusiones** dentro de los

espacios locales se vuelvan dispares, por lo que no se puede llegar a una síntesis apropiada al no existir elementos comunes para discusión. Esto denota la falta de instancias transversales para dar pautas de discusión a nivel de Universidad. Asimismo, **no existe ninguna fiscalización** permanente del trabajo que está llevando la Federación ni sanciones reales para quienes no cumplen sus roles respectivos, por lo que estos vacíos muchas veces son obviados y dejados de lado tanto por los dirigentes, como por las bases estudiantiles. (Este año se controló asistencia y se revocó a concejeros por inasistencias sostenidas).

### Lo que queremos

Ante estas deficiencias, creemos que necesitamos una federación diferente, en donde las decisiones las tomen efectivamente los estudiantes de la Universidad en su conjunto mediante la participación que estos tengan en cada Facultad. Y para ello es necesario, a su vez, que se democratizen y establezcan de manera clara los distintos cargos que existen actualmente en la Federación. Además, es necesario mejorar los canales de información de la Fech.

### Propuestas

Para lograr que estos cambios se realicen efectivamente, debemos transformar la actual estructura orgánica que posee la Federación, y por tanto se hace necesario realizar un Congreso que reforme los Estatutos de la FECH, que contemple la realización de Jornadas de discusión por facultades e institutos. En este Congreso algunas transformaciones que creemos indispensables son:

1. Definir al **Pleno de Federación como único espacio de síntesis Política** a nivel Universidad.
2. Definir la Unidad Mínima de discusión y síntesis dentro de cada espacio local; en caso de las facultades con menor cantidad de estudiantes la **Asamblea General**, y **Asambleas Fraccionadas** (por generación, carrera, departamento, etc.) contemplando un espacio abierto de síntesis en las facultades más grandes.
3. Dar al Consejo de Presidentes 2 roles claros: Primero, ser un espacio ejecutivo para ver cómo implementar las resoluciones a nivel Universidad, y segundo, ser el espacio para dar a cada CC.EE. los elementos mínimos necesarios para dar las discusiones locales.
4. Disminuir los porcentajes de votación a la Mesa Directiva dentro del pleno, y subírselo a los CCEE. A la vez asegurar que los espacios de síntesis local sean los que rijan las conclusiones que traigan los CCEE.
5. Crear un Consejo Fiscalizador de 5 integrantes, con 3 miembros del Cuerpo de Consejeros elegidos por sorteo. Debe tener un carácter permanente durante su período, y contar con la facultad de sancionar a quienes incumplan las disposiciones del Estatuto.
6. Enlazar el trabajo de los concejeros con su labor en los espacios locales y en sus asambleas, así como estipular la obligación de tener trabajo en alguna secretaría de la federación, cuyo no cumplimiento sea causal de revocación.
7. Ante la lentitud en la entrega de la información de los Confech, se debe generar un

delegado especial elegido en el pleno de la Fech para que acompañe a los miembros de la mesa y pueda entregar un adelanto de las discusiones al pleno.

8. Vincular las nacientes organizaciones de Posgrado, con una representación orgánica permanente en el pleno en la medida que se constituyen y consolidan.

#### 4) Vinculación con otros actores (Extensión) y Producción de Conocimiento

LUCHAR propone articularse con otros actores y sectores del movimiento social entendiendo lo estudiantil como parte del mismo. Por lo tanto, apuntamos a potenciar la participación constante y cotidiana de los actores sociales para construir un proyecto educativo a partir del sentir social. La Universidad no puede entenderse desvinculada del espacio social en que se enmarca, ya que la educación pública que aspiramos a construir tiene como uno de sus principales objetivos la producción del conocimiento al servicio del pueblo. Una de nuestras tareas es transformar nuestras disciplinas en función del bienestar, la autonomía de los pueblos y el manejo sustentable de los recursos. La construcción del conocimiento debe ser a partir de experiencias con el entorno social; y su finalidad debe estar enmarcada en el desarrollo de la misma. El conocimiento y producción de saberes en nuestra Universidad no puede orientarse solamente a criterios de mercado, debe entenderse como algo dinámico, donde se retroalimenten las necesidades concretas de las comunidades y el saber generado en la interacción con éstas; esto va de la mano con romper el paradigma del proceso de docencia (cátedra en una sala de clases, relación profesor - alumnado) como única realidad imperante en el proceso de construcción y traspaso del saber.

#### Diagnóstico

Actualmente, la FECH tiende a acoger a grupos políticos que no practican una vinculación efectiva con los actores del movimiento social, hecho que refleja una perpetuación de burocracias en búsqueda de tener control del poder. Así lo evidencia la escasa vinculación existente entre las discusiones estudiantiles y las reflexiones que se generan al interior de la sociedad en torno a las demandas vigentes por la recuperación de la Educación Pública. En este sentido, al momento de definir las posibles soluciones del conflicto actual, priman los intereses particulares de los sectores a los cuales responden las dirigencias estudiantiles, por sobre las necesidades de cambio que emanan de los actores sociales involucrados. Finalmente, los partidos tradicionales, junto a la izquierda reformista, entienden el actual proceso de movilización social como una acumulación de fuerzas para sí misma, instrumentalizando a los sectores en lucha. La forma en que se constituye la Federación responde a una mecánica obsoleta enmarcada en la política institucional impuesta en dictadura y perfeccionada por los partidos de la Concertación. **Un ejemplo de cómo opera esta maquinaria fue el Gran Acuerdo Social por la Educación (GASE), un acuerdo que se articuló desde las dirigencias en función de sus propios intereses, sin considerar las discusiones que se estaban dando en los espacios locales.**

Del mismo modo, evaluamos de manera crítica el voluntariado llevado a cabo por la Universidad como una de las principales actividades enmarcadas dentro del concepto de extensión. Estas críticas surgen al ver que estas iniciativas muchas veces están impregnadas de una lógica paternalista sobre las personas a las cuales se va a “ayudar”. Para muchos jóvenes estas experiencias en ocasiones representan algo así como especie de “turismo” y están relacionadas con el concepto de caridad (“yo tengo más que tu”, “tengo conocimiento que me da la Universidad y vengo a ayudarte”). Así, no representan un avance real para el desarrollo de esas comunidades y son experiencias que mueren a corto plazo o no perduran, que no implican el desarrollo de proyectos con los sujetos o que no llevan arraigado consigo el concepto de transferencia tecnológica o retroalimentación de las partes como piedra angular.

Por su parte, los proyectos culturales desarrollados desde la extensión en la FECH suelen reducirse a la gestión de eventos, como un ejercicio vertical donde el arte es *mostrado* sin participación de las comunidades involucradas, asumiendo un rol paternalista en ese ejercicio, estableciendo criterios de valor sobre una cultura dominante sin rescate de la producción cultural social. Por tanto, estas iniciativas se han limitado a ser meramente ornamentales

En cuanto a la producción de Conocimiento, en los últimos años se ha implementado en nuestra Universidad la Reforma del Pregrado o Innovación curricular, proceso marcado por el daño a la autonomía universitaria al momento de pensar y definir su quehacer. Así, hemos visto cómo los cambios curriculares son comandados principalmente por convenios de desempeño y proyectos tipo MECESUP en los que la preponderancia la tienen los empleadores, sin fomentar una participación activa de la comunidad Universitaria y menos aún del mundo social. En ese sentido debemos hacernos cargo del error de haber abordado este conflicto únicamente desde la participación en los espacios de decisión académica. La FECH ha sido un actor ausente en la discusión y redefinición del rumbo de nuestra Universidad como lugar para pensar la sociedad actual.

### Lo que queremos

LUCHAR apunta a una federación al servicio de la construcción de tejido social. Mediante trabajo constante y colectivo, se pretende apoyar y acompañar las distintas instancias de organización que surgen y se fortalecen en distintos sectores sociales. En ese sentido, no nos entendemos como una vanguardia. Creemos necesario respetar las características propias de cada espacio social con el que trabajemos, tanto en la construcción de proyecto educativo, como en la extensión y vinculación directa que nuestras disciplinas pueden aportar a cada sector del campo popular.

Por lo anterior creemos que desde los procesos de movilización que se consolidaron este año, se ha llegado a un punto de no retorno, una transformación de los sectores sociales que exigen ejercer su soberanía. A partir de este escenario se abre un proceso de movilización permanente, que debe retroalimentarse en el trabajo cotidiano, alegre, creativo y “desde abajo”, construyendo horizontalmente con las diferencias y experiencias que todos los sectores aportan a la lucha. Es aquí donde la orientación del conocimiento juega un rol fundamental

Asumimos que hoy, la sociedad requiere de una Universidad en movimiento, que recoja, dialogue y aporte de manera permanente a la construcción de un país radicalmente diferente, codo a codo con las diversas expresiones y luchas sociales. Desde ahí se abren una serie de tareas de las cuales nuestra federación y Universidad debe hacerse cargo. Una de ellas es la construcción de propuestas que acompañen a las luchas reivindicativas, es decir: al mismo tiempo que nos levantamos en demanda contra el Estado y sus instituciones, debemos ser capaces de ir dibujando alternativas en educación, vivienda, salud, trabajo, medioambiente (etc.) para fortalecer así la refundación de Chile. Es por eso que impulsaremos iniciativas de encuentro y construcción de proyectos comunes entre distintos actores sociales, tales como el Congreso Social por la Educación y la Vía Popular y de los Pueblos a la Constituyente, ya que se vislumbran como espacios de articulación y elaboración desde y para los movimientos sociales. Lo anterior lo haremos desde nuestras experiencias de deliberación política, así como también orientando nuestra disciplinas y fomentando la producción de conocimiento para los cambios necesarios.

Para nosotros el trabajo voluntario debe ser reflejo del compromiso permanente que la comunidad universitaria adquiere con el mundo social, trabajando y planificando en conjunto, detectando necesidades y resolviendo los problemas con el conocimiento que puede emanar tanto desde la Universidad como desde las propias comunidades en cuestión. Es momento de dejar el asistencialismo, la asignación de localidades

por cuoteos políticos y, por tanto, la objetivación de grupos humanos con fines particulares, no correspondientes a una perspectiva política social de nuestra federación.

## Propuestas

1. Repensar los espacios de extensión: De la mano a una nueva política de generación de conocimiento, que se caracterice por una vinculación cotidiana con actores sociales, dotándolos realmente de coherencia y sentido, vinculando los campus con sus territorios. Impulsando proyectos que apunten a una Universidad abierta en la que la construcción de conocimiento es asumida por los distintos sectores sociales cercanos junto a la comunidad universitaria.

Pese a lo lejanos que nos encontramos de ese horizonte existen hoy varias iniciativas que avanzan en esa dirección.

Ejemplo de eso han sido las Escuelas de Comunicación Popular que busca entregar herramientas y un espacio de autoformación para las diversas organizaciones sociales que trabajan en medios de comunicación alternativos. Lo mismo sucede con el Consultorio FAU, espacio en el que estudiantes y académicos han desarrollado junto a la Federación Nacional de Pobladores soluciones habitacionales autogestionadas.

Otra experiencia es la de las y los estudiantes de Antumapu, quienes han desarrollado un voluntariado permanente junto a localidades rurales en las que conjugando los conocimientos con que cuenta la comunidad junto a los producidos en nuestra universidad han logrado fomentar de manera colectiva la agricultura familiar campesina. Lo anterior como proceso de transferencia tecnológica no asistencialista.

Del mismo modo se han levantado iniciativas de educación popular en la que sectores de los distintos estamentos de nuestra universidad han sido parte activa de los espacios de educación autogestionada desarrollada por varios movimientos de pobladores, trabajadores, etc.

Acompañando a estas iniciativas se han gestado otros focos de encuentro en las que hemos sabido hermanar al estudiantado a los procesos de lucha de otros sectores. Ejemplo de esto son las experiencias de escuelas sindicales y varias acciones en apoyo a huelgas de los trabajadores. También en esta línea en los últimos años hemos sido partícipes desde nuestras organizaciones en la lucha por el derecho a la vivienda y a la democratización de los territorios vinculándolos al Comité de Allegados Futura Esperanza, pelea en la que la Universidad es directamente responsable al estar hoy involucrada en la venta del terreno al que aspiramos estudiantes, pobladores y también los funcionarios sin casa.

Todas estas son instancias que tienen pocos lugares de encuentro entre ellas y que son escasamente visibilizadas. Menos aún potenciadas por nuestra universidad. Para que estas y otras iniciativas no queden relegadas a experiencias marginales o meramente locales, estas reformulaciones deben ser abordadas por la Universidad en su conjunto.

A nivel estudiantil apostamos a que la FECH en sus distintas instancias se transforme en una organización activa en la construcción de poder comunal. Lo anterior potenciando los distintos trabajos territoriales en el que los estudiantes nos hemos involucrado este año. Asambleas Ciudadanas y Cordones Territoriales en la Reina, Santiago Centro, San Miguel, La Pintana y la

Coordinadora de Asambleas Metropolitana, etc.

2. Reformular y ampliar del voluntariado de la federación: Apostamos a la generación de trabajos voluntarios territorializados de manera permanente. Se deberán caracterizar y definir con participación de los tres estamentos de nuestra universidad junto a las organizaciones sociales de las localidades en las que están insertas nuestras facultades. En lo que respecta a espacios de voluntariado a nivel nacional, para que éstos pierdan su carácter asistencialista deben ser rediscutidos y orientados en sus principios y marco general. Para que no se reduzcan a iniciativas veraniegas verticales y paternalistas éstas no deben ser sólo pensadas sino ejecutadas por estudiantes, trabajadores, pobladores, organizaciones locales, etc. Es importante señalar que la participación no es ni se reduce a la mera consulta o levantamiento de necesidades desde un estudiantado iluminado.
3. Repensar la orientación del conocimiento avanzando: Hacia una Universidad que sea espacio de encuentro y generación de saberes al servicio de los pueblos, no sólo como una máquina de producción de capital humano para el mercado, sino entendiendo al conocimiento como herramienta primordial para el bienestar colectivo. Proponemos crear mecanismos de vinculación permanente desde la FECH así como de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y sus distintas unidades, con organizaciones sociales, para repensar desde esos encuentros nuestras mallas curriculares.
4. Reformular el Centro de Extensión Artístico y Cultural (CEAC): Alejarlo de la concepción ornamental del quehacer artístico. Este proceso debe ser desarrollado por la comunidad universitaria y las organizaciones sociales en conjunto.
5. Prácticas Profesionales en organizaciones sociales: Poder realizarlas en instituciones que no sean Privadas ni del Aparato Estatal o que presten servicio a ellas (ONG`s). Hablamos de organizaciones comunitarias, de movimientos sociales nacionales o locales. Con estos fines impulsaremos un Centro de Prácticas, con personalidad jurídica y que facilitará así el reconocimiento por parte de la universidad de las prácticas profesionales realizadas en espacios desvinculados de la institucionalidad.
6. Postgrado: Los Programas de posgrado son espacios estratégicos para tensar el modelo de desarrollo del país ya que ahí se concentran los investigadores que piensan hoy y trabajarán mañana en torno a las problemáticas que cruzan a nuestro territorio: sustentabilidad, salud pública, desarrollo tecnológico, educación, etc. En los últimos años hemos visto como los estudiantes de dichos programas se hacen parte de proyectos de desarrollo local e iniciativas nacionales que ponen en discusión las condiciones de nuestra sociedad. Esto acompañado del progresivo involucramiento de posgrado en el movimiento por la educación y de distintas reivindicaciones sectoriales. Para poder dibujar nuevos horizontes de investigación proponemos potenciar los espacios de organización y encuentros de posgrado en las que se presenten y discutan de manera permanente los temas relevantes para la transformación de nuestra sociedad.
7. Una FECH que piense y construya chile junto a sus pueblos: Si bien tras la movilización vivida este año nuestra federación ha asumido un rol importante como voz del movimiento estudiantil, estamos aún lejos de una federación que sea un aporte permanente en la reflexión acerca de la realidad nacional y latinoamericana. Para avanzar

en esa dirección impulsaremos las siguientes propuestas estrechamente vinculadas entre sí:

- a. Crear una revista que aporte al debate nacional e internacional, con publicaciones elaboradas por la universidad y los actores del campo popular que no se remita a discusiones coyunturales sino que se refiera, tense y contribuya con miradas estratégicas a la creación de una nueva sociedad.
- b. Impulsar un Centro de Estudios de Pensamiento Crítico de la FECH en el que puedan encontrarse y fortalecerse las distintas iniciativas que en esa esfera se han levantado en varias carreras y facultades de la Chile. El objetivo es generar un polo de pensamiento crítico e investigación. Se incluirán en ésta temáticas de género de manera permanente.

## **5) Géneros y Sexualidades: Secretaría FECH de Géneros y Sexualidades**

### Diagnóstico

Día a día cientos de mujeres mueren por abortos clandestinos mal realizados, son maltratadas dentro de sus familias, abusadas en espacios educacionales y laborales y por la fuerza policial, sus cuerpos son convertidos en cosas; doblemente oprimidas en tanto trabajadoras y mujeres. Asimismo, aquellas y aquellos que no siguen la norma "hetero", son discriminadas y discriminados en el trabajo, en la escuela, en la población, en la universidad, en las calles. Entendemos que en nuestra sociedad se conjugan capitalismo y patriarcado; la explotación económica se entreteje con opresión de género, exclusión étnica e intolerancia a toda diversidad. Las relaciones de dominación se sostienen bajo la figura masculina heterosexual que impone al resto de la sociedad (tanto hombres y mujeres) un estándar de cómo deben ser y vivir.

Si bien entendemos que el patriarcado como forma de opresión afecta a mujeres y minorías sexuales de diferentes clases sociales, también tenemos presente que para una transformación radical y profunda de nuestra sociedad, éste sólo puede ser combatido desde y en conjunto con los demás sectores sociales precarizados con este modelo, haciendo transversal la lucha reivindicativa de igualdad de géneros.

Debemos aprehender la diversidad de géneros y sexualidades posibles de construir. Concebimos la heteronormatividad como un precepto social, cultural y político impuesto por el patriarcado, afianzado por el capitalismo y sus instituciones.

### Lo que queremos

Luchamos por un movimiento estudiantil y social que considere los aportes relevantes del feminismo de izquierda, masivo e independiente. Comprendemos que la conquista de derechos civiles es importante a corto plazo y que como estudiantes hombres y mujeres debemos vincularnos a esas luchas, pero también creemos que no debemos quedarnos sólo en eso y que debemos avanzar en la construcción de una sociedad distinta, en la creación de subjetividades antipatriarcales. No se trata de normalizar lo marginal, sino que ponerlo en cuestión, desarticulando la idea de naturalidad con que se piensa la heterosexualidad.

Entendemos que esto es un proceso largo, colectivo, de construcción de alternativas desde los pueblos. Si bien vemos avances dentro del movimiento de género, feminista y de diversidad sexual,

somos conscientes de que nos falta mucho por recorrer. Hay que aportar en visibilizar la opresión patriarcal e incluirla críticamente como eje de análisis y trabajo dentro de los diferentes sectores sociales movilizados. Si queremos construir Universidad popular, debemos aportar desde nuestros conocimientos específicamente en los temas relacionados con géneros y sexualidades. Como estudiantes, podemos aportar en la lucha por reivindicaciones históricas como son el derecho al aborto, educación pública laica y no sexista, derechos para las minorías sexuales.

Lo importante es poder vincularnos desde lo estudiantil con los sectores feministas, de diversidad sexual, y con aquellos elementos antipatriarcales dentro del campo popular, profundizando la lucha y tejiendo lazos solidarios.

### ¿Cómo hacer esto desde la universidad?

En primer lugar, reconocemos la importancia que ha tenido la creación en Mayo del 2010 de la Secretaría de Género y Sexualidad de la Fech, en tanto significa un avance en posicionar esta temática como algo relevante para el estudiantado. Sin embargo, desde LUCHAR apostamos a construir un trabajo desde esta secretaría que no se enfoque solamente dentro del universo estudiantil, sino que refuerce los lazos de trabajo con las organizaciones del campo popular abocadas a esta temática en particular, pero también, trabajando en conjunto con los demás actores para posicionar esta discusión en las demás organizaciones sociales (sindicales, culturales, poblacionales, territoriales); en tanto entendemos que las relaciones de género atraviesan la sociedad en su conjunto y parte de la transformación de la sociedad es la transformación de las formas de las relaciones sociales mismas. Desde LUCHAR, vemos las relaciones de género como una parte fundamental de las relaciones sociales de este sistema que aspiramos a transformar en conjunto con el resto de los sectores oprimidos y en lucha.

El área de géneros y sexualidades pretende generar y construir espacios triestamentales en los cuales se pueda reflexionar críticamente sobre las prácticas y representaciones de géneros que están presentes cotidianamente en nuestras prácticas, en nuestra universidad, dentro de la sala de clases, en nuestras organizaciones y en aquellas con las que trabajamos. Nos interesa incorporar propuestas del feminismo en la reflexión-acción de nuestros procesos, tanto colectivos como individuales, sobretudo repensando estos aportes teóricos (que se estudian en nuestra universidad en las diversas cátedras sobre género, salud sexual y reproductiva, Centros de Estudios de Género, etc) desde los sectores populares. En este sentido, la Secretaría de Géneros y Sexualidades cumplirá la función de ser punto de encuentro y dinamización de las instancias dedicadas al tema dentro de la universidad, como también fuera de ella a través de las organizaciones con las que nos relacionamos. Proponemos este espacio para debatir, opinar, criticar y construir colectivamente, pues consideramos que la instalación de temas relacionados con la igualdad y respeto entre géneros es fundamental para la vida universitaria.

### Propuestas

1. Posicionar a la Secretaría de Géneros y Sexualidades como un referente dentro de la Universidad, que se encargue de coordinar y dinamizar instancias dedicadas a estas temáticas dentro de la universidad y de trabajar junto a organizaciones sociales. Se posicionará a través de una página web actualizada y un boletín.

2. Realizar un catastro de las iniciativas relacionadas con estas temáticas dentro de la Universidad.
3. Organizar durante el año, en conjunto con académicos y las diferentes organizaciones dedicadas al tema dentro de la Universidad, talleres, foros, debates, ciclos de cine sobre feminismo, derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual y la relación entre géneros y sexualidades con el sistema capitalista.
4. Organizar de forma triestamental y con organizaciones dentro y fuera de la universidad, jornadas de discusión y actividades para fechas claves (día de la mujer, día de la no-violencia contra la mujer, día de la diversidad sexual, día por el derecho al aborto).
5. Vincular la Secretaria con las instancias que ya existen al interior de las facultades y campus de la Universidad y potenciar su creación en los espacios en los que no se encuentren.
6. Insertar la variable género en la construcción de un proyecto educativo dentro de la Universidad y desde el Pueblo (Ej.: Congreso Social por un Proyecto Educativo).
7. Visibilizar el acoso sexual y la discriminación por motivos de identidad sexual como algo que sucede dentro de nuestra universidad, protegiendo así tanto a estudiantes, como funcionarios y académicos que se vean vulnerados. En este sentido, crear una instancia de coordinación que asegure institucionalmente un espacio para la denuncia, asesoría psicológica y legal para las víctimas. De este modo, centralizar e institucionalizar las gestiones con el apoyo de la Federación. Para visibilizar este problema, realizar instancias educativas al respecto dentro de las distintas facultades y visibilizar públicamente a los responsables.
8. Abogar por el derecho de todos los estudiantes, trabajadores y académicos a atención médica relacionada con temas de salud sexual y reproductiva, asimismo, el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos dentro de la universidad expresados en el acceso a métodos anticonceptivos y orientación.

